

**Plan de acción implementación del Decreto 189 de 2020**

<b>Artículo</b>	<b>Producto Esperado</b>	<b>Líder</b>	<b>Coordinación y Corresponsable</b>			<b>Tiempo</b>	<b>Lin</b>
<b>Art 1. Promoción de la transparencia</b>	Análisis de información, consolidación y apertura de datos a. Lineamientos para conocer las necesidades de información ciudadana. (Subsecretaría Técnica 425) b. Lineamiento de esquema de publicación y promoción de información (Ley de Transparencia y necesidades ciudadanas).	<b>SECRETARÍA GENERAL</b> <b>ALTA CONSEJERÍA TIC</b> <b>SUBSECRETARÍA TÉCNICA</b>	DIRECCIÓN DISTRITAL ARCHIVO DE BOGOTÁ	DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	GOBIERO ABIERTO DE BOGOTÁ	a. 3 Meses b. 6 Meses	Si
<b>Art 2. Visibilizar la información estratégica.</b>	Consolidación y publicación de la información por parte de las entidades distritales. Publicación de información en formatos y medios gráficos de fácil acceso, lectura e interpretación para los ciudadanos: a. Plan Distrital de desarrollo, metas y avances, b. Presupuesto ciudadano, c. Tablero Gerencial de GP.	<b>SECRETARÍA GENERAL</b> <b>ALTA CONSEJERÍA TIC</b>	SUBSECRETARÍA TÉCNICA	DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	GOBIERO ABIERTO DE BOGOTÁ	4 Meses	Si
<b>Art 3. Gestión y divulgación de la información contractual en el Distrito Capital.</b>	Mecanismos que faciliten la consulta ciudadana y acceso a la información de la actividad contractual del Distrito Capital a. Micrositio de Contratación Distrital	<b>SECRETARÍA GENERAL</b> <b>ALTA CONSEJERÍA TIC</b>	SUBSECRETARÍA TÉCNICA	DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	GOBIERO ABIERTO DE BOGOTÁ	5 Meses	No
<b>Art 4. Promoción de la transparencia a través de iniciativas internacionales.</b>	Postulación y participación del Distrito Capital en iniciativas internacionales de transparencia a. GIFT b. CosT	<b>SECRETARÍA GENERAL</b> <b>SECRETARÍA DE HACIENDA DISTRITAL</b> <b>SECRETARÍA DE MOVILIDAD</b>	DIRECCIÓN DISTRITAL DE RELACIONES INTERNACIONALES			6 Meses	No
<b>Art 5. Publicación de toma de decisiones.</b>	Publicación en un lenguaje sencillo para los ciudadanos, el resumen de las	<b>SECRETARÍA GENERAL</b>				3 Meses	Si

	decisiones relevantes que se tomen en el marco del Sistema de Coordinación del Distrito Capital definidas en el título II del Acuerdo Distrital 257 de 2006.	<b>DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>					
<b>Art 6. Registro Distrital de Publicaciones Técnicas.</b>	a. Diseño e implementación del Registro Distrital de Publicaciones Técnicas. (ACTIC) b. Los lineamientos para registrar los estudios, asesorías, consultorías e investigaciones que reposen en el actual "Inventario Bogotá" articulados al Registro Distrital de Publicaciones Técnicas. (Archivo).	<b>SECRETARÍA GENERAL</b>  <b>SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN</b>	ALTA CONSEJERÍA TIC	DIRECCIÓN DISTRITAL ARCHIVO DE BOGOTÁ		a. 8 Meses b. 6 Meses	Si
<b>Art 7. Publicación de candidatos a empleos de libre nombramiento y remoción.</b>	Directriz con la definición de condiciones de publicación de nombramientos y la evaluación de los comentarios de la ciudadanía	<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL</b>	Talento Humano			4 Meses	No
<b>Art 8. Publicación nombramientos ordinarios o encargos en empleo de naturaleza gerencial.</b>	Disponer de los medios tecnológicos que permitan la publicación centralizada de estos actos administrativos y de las condiciones para la publicación	<b>SECRETARÍA GENERAL</b>  <b>ALTA CONSEJERÍA TIC</b>	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL	Talento Humano		3 Meses	Si
<b>Art 9. Publicación y divulgación proactiva de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios.</b>	Habilitación de herramienta para el seguimiento y la publicación de conflictos de intereses a nivel distrital y local	<b>SECRETARÍA GENERAL</b>  <b>SECRETARIA DE GOBIERNO</b>  <b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL</b>	DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Alta Consejería TIC	Veeduría Distrital	8 Meses	Si
<b>Art 10. Racionalización de trámites.</b>	Creación del Programa de dinamización de la racionalización de trámites del Distrito	<b>SECRETARÍA GENERAL</b>  <b>SUBSECRETARIA DE SERVICIO A LA CIUDADANIA</b>	DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Veeduría Distrital		5 Meses	No
<b>Art 11. Control de trámites.</b>	Detección de riesgos de soborno en trámites.	<b>SECRETARÍA GENERAL</b>	DIRECCIÓN DISTRITAL DE	Veeduría Distrital		6 Meses	No

	Seguimiento a trámites, que permita aplicar controles efectivos para su prevención, acciones que deberán plantearse en los mapas de riesgo de los PAAC	<b>SUBSECRETARIA DE SERVICIO A LA CIUDADANIA</b>	DESARROLLO INSTITUCIONAL				
<b>Art 12. Mejoras en los esquemas de denuncias</b>	<p>Estandarizar el canal electrónico y físico para la recepción de denuncias de corrupción.</p> <p>Dictar los protocolos o procedimientos que se deberán atender al interior de las entidades distritales. Implementar un protocolo de armonización de canales de recepción de denuncias de posibles actos de corrupción, existencia de inhabilidades, incompatibilidades o conflicto de intereses.</p> <p>Proceso de comunicación ciudadana sobre la información de interés, los canales de atención y sistemas de protección en torno a las denuncias por corrupción</p>	<b>SECRETARÍA GENERAL</b>  <b>SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL</b>	SUBSECRETARIA DE SERVICIO A LA CIUDADANIA	Alta Consejería TIC	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL	6 Meses	Si
<b>Art 13. Protección de identidad del denunciante</b>	Protocolo de protección de la identidad del denunciante	<b>SECRETARÍA GENERAL</b>  <b>SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL</b>	SUBSECRETARIA DE SERVICIO A LA CIUDADANIA	Veeduría Distrital		6 Meses	No
<b>Art 14. Compromisos de integridad y cláusula anticorrupción.</b>	Lineamientos para incorporar cláusulas mediante las cuales se regule la suscripción de un compromiso de integridad y la no tolerancia con la corrupción	<b>SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL</b>				3 Meses	Si
<b>Art 15. Apertura de agendas.</b>	Sistema Uniforme de Registro de Citas en el botón de transparencia de sus páginas web con las agendas de Secretarios, Subsecretarios, Directores y Subdirectores	<b>SECRETARÍA GENERAL</b>	Alta Consejería TIC	SUBSECRETARÍA TÉCNICA	Veeduría Distrital	2 Meses	Si

<b>Art 16. Implementación de "Ley de pagos a plazos justos" a contratistas del Distrito Capital.</b>	Clausula contractual, la obligación general de efectuar el pago de sus obligaciones contractuales, en un término no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha de la recepción del bien o servicio	<b>SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL</b>				2 Meses	Si
<b>Art 17. Información complementaria de los contratistas</b>	Relación de contratos de prestación de servicios suscritos con otras entidades estatales	<b>SECRETARÍA GENERAL</b> <b>SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL</b>	Alta Consejería TIC			8 Meses	No
<b>Art 18. Implementación de los lineamientos del decreto.</b>	a. Definición de equipo de seguimiento b. Definición de herramienta de reporte c. Definición de condiciones de publicación de avance	<b>SECRETARÍA GENERAL</b> <b>SUBSECRETARIA TÉCNICA</b>				1 Mes	No

### Productos del plan de acción del CONPES Distrital 01 para el 2020

Producto PPTINTC	Producto Esperado	Líder	Coordinación y Corresponsable		Tiempo	Lin
<b>1.1.3 Formación a personal de las entidades y organismos distritales, capitulo gobierno abierto.</b>	Cuatro cursos de gobierno abierto en los cuales se capacitaron a 1542/1500 servidores públicos durante 2020.	<b>SECRETARÍA GENERAL</b>	SUBSECRETARÍA TÉCNICA	DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Hasta 12-2020	No
<b>1.1.22 Estrategia para el fortalecimiento del proceso de rendición de cuentas Distrital</b>	Estrategia que da pautas comunes para el diseño e implementación de procesos de rendición de cuentas permanentes, integrales y transversales a la gestión pública en las entidades del Distrito. a. Jornadas de socialización con las entidades del distrito – septiembre 2020	<b>SECRETARÍA GENERAL</b>	SUBSECRETARÍA TÉCNICA	DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Hasta 12-2020	Si
<b>1.2.2 Estrategia para promover la inscripción de trámites y Otros procedimientos</b>	Estrategia "Eficiencia en la gestión de trámites en el distrito, por una buena causa, nuestra ciudadanía", por medio de la cual se promueve la inscripción de trámites en el SUIT y se brinda asesoría técnica para fortalecer la gestión institucional de las entidades distritales. La meta para esta vigencia es llegar al 80% de trámites inscritos.	<b>SECRETARÍA GENERAL</b>	SUBSECRETARÍA TÉCNICA	DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Hasta 12-2020	No
<b>2.1.1 Formación a personal de las entidades y organismos distritales y gestores (as), capitulo cultura de</b>	Se dio apertura a dos cohortes del curso en cultura de integridad para capacitar a 241/500 servidores públicos durante 2020 (segunda cohorte abierta actualmente hasta el 30 de octubre)	<b>SECRETARÍA GENERAL</b>	SUBSECRETARÍA TÉCNICA	DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Hasta 12-2020	No

<b>integridad y apropiación de lo público.</b>						
<b>2.1.3 Red de gestores (as) de integridad distritales</b>	Producto articulado dentro de la estrategia Senda de Integridad, donde se presentan dos retos para fortalecer la red de gestores de integridad, las capacitaciones en el curso "Gestores de integridad, Líderes de la Cultura de Integridad en el distrito" y la promoción de las buenas prácticas a partir del intercambio de experiencias y conocimientos.	<b>SECRETARÍA GENERAL</b>	SUBSECRETARÍA TÉCNICA	DIRECCIÓN DISTRICTAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Hasta 12-2020	No
<b>2.1.4 Campañas en cultura de integridad, y apropiación de lo público en las entidades distritales</b>	Como parte de la Senda de Integridad las entidades del distrito generan campañas internas de comunicación que buscan fortalecer la apropiación de lo público, posicionar la integridad como una temática priorizada para esta administración.	<b>SECRETARÍA GENERAL</b>	SUBSECRETARÍA TÉCNICA	DIRECCIÓN DISTRICTAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Hasta 12-2020	No
<b>2.1.7. Estrategia para la implementación del Código de Integridad en las entidades distritales</b>	Producto articulado dentro de la estrategia Senda de Integridad, en donde se hace un lanzamiento a nivel distrital que involucró a los 15 sectores del distrito en el enrolamiento y participación a partir de actividades puntuales que buscan fortalecer la gestión pública transparente y la cultura de integridad en los servidores públicos.	<b>SECRETARÍA GENERAL</b>	SUBSECRETARÍA TÉCNICA	DIRECCIÓN DISTRICTAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Hasta 12-2020	No
<b>3.1.2 Sistema de Alertas Tempranas para la Integridad en la Gestión Pública</b>	Identificación y diagnóstico de fuentes de información de entidades y organismos del Distrito Capital, que permitan el análisis de riesgos y la generación de alertas y recomendaciones sobre posibles casos de corrupción en la administración pública distrital.	<b>SECRETARÍA GENERAL</b>	SUBSECRETARÍA TÉCNICA	DIRECCIÓN DISTRICTAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Hasta 12-2020	Si
<b>3.1.7 Lineamiento antilavado de activos y contra la financiación del terrorismo.</b>	Realizar acciones para que las entidades distritales implementen el lineamiento para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo.	<b>SECRETARÍA GENERAL</b>	SUBSECRETARÍA TÉCNICA	DIRECCIÓN DISTRICTAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	8 Hasta 12-2020	Si
<b>3.3.1 Estrategia para fortalecer los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano</b>	Protocolo que da línea para la construcción de los PAAC en el distrito con enfoque participativo, buscando involucrar a diferentes grupos de valor para la construcción de este mecanismo preventivo de corrupción.	<b>SECRETARÍA GENERAL</b>	SUBSECRETARÍA TÉCNICA	DIRECCIÓN DISTRICTAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	8 Hasta 12-2020	Si
<b>4.1.1 Banco de buenas prácticas en materia de transparencia en las entidades del distrito.</b>	Producto articulado dentro de la Senda de Integridad, que busca recopilar las iniciativas en transparencia e integridad de las entidades del distrito, para ser evaluadas y sistematizadas bajo los criterios de innovación, sostenibilidad, replicabilidad y efectividad. Y puestas a disposición de todas las entidades públicas.	<b>SECRETARÍA GENERAL</b>	SUBSECRETARÍA TÉCNICA	DIRECCIÓN DISTRICTAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	8 Hasta 12-2020	No
<b>4.2.6 Sistema integrado de Gestión</b>	Elaboración del plan marco de implementación del MIPG, en el cual se describen las orientaciones estratégicas	<b>SECRETARÍA GENERAL</b>	SUBSECRETARÍA TÉCNICA	DIRECCIÓN DISTRICTAL DE	8 Hasta 12-2020	No

<b>con los estándares del MIPG</b>	para cada una de las políticas de gestión y desempeño, así como el acompañamiento y asesoría para su implementación en las 56 entidades del distrito			DESARROLLO INSTITUCIONAL		
<b>4.3.1 Formación a personal de las entidades y organismos distritales, capítulo contratación pública</b>	Se dio apertura a un curso de contratación a todos los servidores del distrito Para capacitar a 867/500 servidores públicos durante 2020	<b>SECRETARÍA GENERAL</b>	SUBSECRETARÍA TÉCNICA	DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	8 Hasta 12-2020	No